

PROPUESTAS PARA LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION DEL POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID DEL ASPIRANTE LUIS FERNANDO QUIROS ARANGO, TENIENDO ENCUESTA EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Aspirar a la Decanatura de Administración es, asumir la responsabilidad de la dirección académica y administrativa, para apoyar las directrices que se definan desde la vicerrectoría académica y la rectoría, en pro de fortalecer las acciones que desde la Facultad se adelantan permanentemente para cumplir el mandato institucional de la docencia, la investigación y la extensión.

La formación práctica no solo en cuanto a la relación con la preparación más integral de profesionales cualificados, sino también con una concepción teórica de la educación y del currículo, pues son competencias que se presentarán en un futuro debido a la inmediatez de la tecnología y la diversidad que estas brindan.

La facultad de Administración en un futuro debe replantear sus planes de estudio como estrategia de aprendizaje y proponer una educación más vivencial, basada en experiencias y retos, brindándoles flexibilidad a los estudiantes, además de información, educación y valores educativos que los ayudarán a triunfar cuando terminen su ciclo de preparación y entren al mundo laboral.

TENIENDO ENCUESTA LO ANTERIOR SE PROPONDRÁ LO SIGUIENTE:

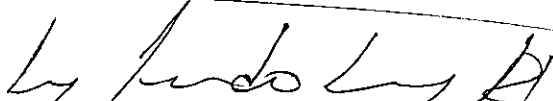
- La facultad de Administración deberá propender para que sus estudiantes aprendan a transferir el conocimiento teórico-práctico aprendido en las aulas y lo lleven a organizaciones y empresas.
- Las aplicaciones de las nuevas tecnologías que se están desarrollando en el politécnico Jaime Izasa Cadavid deberán permitir a los docentes de la facultad de Administración cambiar su enfoque a la diligencia del aprendizaje del estudiante en su entorno.
- Desarrollare en la facultad de Administración los tres ejes estratégicos planteados en el plan de desarrollo 2022 – 2025 de la institución: formación y aprendizaje en el mundo digital, investigación y la contribución al desarrollo social y territorial.
- Sin una actitud positiva y cambio no es posible reclamar replanteamientos de los conceptos y de las acciones planteadas en el plan de desarrollo de la institución a sus facultades, mientras permanezcamos ajenos al contexto del avance de la tecnología.
- Promoveré las tecnologías digitales en la facultad de administración las cuales deberán cambiar la forma en que aprendemos y enseñamos, destacando que estas ayudan a desarrollar competencias para que el estudiante se convierta en un usuario creativo, capaz de analizar y evaluar información, solucionar problemas y tomar decisiones.
- Promoveré la internacionalización de la facultad de Administración, incentivando una segunda lengua y fomentando la movilidad de los estudiantes entre universidades de distintos países donde tenga convenios la institución.

- Fortalecer la investigación para que siga siendo uno de los objetivos primordiales de la facultad porque a través del conocimiento, en especial el científico, es donde las sociedades pueden desarrollarse.
- Fortaleceré mediante la facultad de Administración la relación de universidad, empresa y sociedad porque está es de suma importancia para desarrollar una economía más competitiva y lograr una sociedad más justa y equilibrada.
- Fortalecer las alianzas estratégicas con las empresas ya que son indispensables para hacer crecer la institución y la facultad de Administración.
- Promoveré el emprendimiento en la facultad de Administración para que los estudiantes sean generadores de empleo y desarrollo de las regiones.
- Promoveré los procesos de acreditación nacional e internacional, como garantía de calidad global y reconocimiento internacional.
- Promoveré alianzas con la gobernación de Antioquia y la asamblea departamental para realizar seminarios, diplomados, investigaciones, que ellos nos digan que realicemos o les podamos ofrecer para generar ingresos a la institución.
- Fortaleceré y promoveré proyectos de extensión de la facultad y que serán presentados por los docentes para empresas, estado y sociedad.
- La facultad de Administración promoverá y fortalecerá su oferta académica mediante la creación de programas de posgrado y maestría, en las modalidades y figuras que se ajusten a sus propuestas estratégicas y de la institución.
- Fortalecer y promover las cuatro competencias genéricas que los programas que conforman la facultad de Administración deben cumplir: Comunicación en lengua materna y otra lengua internacional; Pensamiento matemático; Ciudadanía; y Ciencia, tecnología y manejo de la Información.
- Promoveré la integración de los estudiantes a la facultad con propuesta de los docentes en sus áreas específicas.
- Creare un plan estratégico 2022- 2025, elaborado participativamente, que teniendo en cuenta el entorno, sea flexible, liderado por la alta dirección de la Facultad, a largo plazo, que cree memoria institucional y se convierta en un faro de nuestro quehacer.
- Realizare las siguientes acciones a los estudiantes: a. Dignificar al estudiante; él no es un código o un número, es una persona y como tal, debe ser tratada, con respeto. b. Disminuir los índices de deserción c. Ampliar la cobertura d. Elaboración del perfil psico-social de nuestros estudiantes. e. Generar espacios lúdicos.
- Realizare las siguientes acciones a los docentes: a. Establecer criterios de labor académica que dignifiquen su trabajo, como protagonista del quehacer institucional.

b. Promover las pasantías docentes a través de intercambios nacionales e internacionales. c. Propiciar la asistencia a eventos nacionales e internacionales, como ponentes d. Transición a las Tic. e. Plan de relevo generacional. f. Capacitación y actualización permanente del docente. g. Asociación a redes científicas.

- Realizare anualmente la Feria Empresarial, como evento institucional liderado por la Facultad.

- Realizare las siguientes acciones en investigación: a. Fortalecimiento y consolidación de los grupos de investigación. b. Apoyo a nuevos grupos c. Socialización de los trabajos de investigación. d. Integración del posgrado con el pregrado.



LUIS FERNANDO QUIROS ARANGO

CC# 98518161

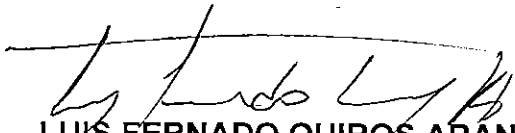
NUMERO TELEFONICO: CEL: 3104444139

RESUMEN DE PROPUESTAS PARA LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION DEL POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID DEL ASPIRANTE LUIS FERNANDO QUIROS ARANGO, TENIENDO ENCUESTA EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Aspirar a la Decanatura de Administración es, asumir la responsabilidad de la dirección académica y administrativa, para apoyar las directrices que se definan desde la vicerrectoría académica y la rectoría, en pro de fortalecer las acciones que desde la Facultad se adelantan permanentemente para cumplir el mandato institucional de la docencia, la investigación y la extensión.

La formación práctica no solo en cuanto a la relación con la preparación más integral de profesionales cualificados, sino también con una concepción teórica de la educación y del currículo, pues son competencias que se presentarán en un futuro debido a la inmediatez de la tecnología y la diversidad que estas brindan.

La facultad de Administración en un futuro debe replantear sus planes de estudio como estrategia de aprendizaje y proponer una educación más vivencial, basada en experiencias y retos, brindándoles flexibilidad a los estudiantes, además de información, educación y valores educativos que los ayudarán a triunfar cuando terminen su ciclo de preparación y entren al mundo laboral.



LUIS FERNANDO QUIROS ARANGO

CC# 98518161

CELULAR # 3104444139